CONTROL DE VERSIONES Y APROBACIONES							
FECHA VIGENCIA	VERSIÓN	ELABORACIÓN/MODIFICACIÓN		REVISIÓN (R) / APROBACIÓN (A)			CAMBIOS EN DOCUMENTO
		Nombre	Cargo	Rol	Nombre	Cargo	
2016-12-05	1	Angélica Patiño	Jefe de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad	R	Maria Ines Hurtado	Vicepresidente de Talento y Asuntos Legales	Elaboración
				R	Carlos Crismatt	Gerente de Responsabilidad Social y Corporativa	
				A	Amaury de la Espriella	Presidente	
2017-10-02	2	Angélica Patiño	Jefe de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad	R	Carlos Crismatt	Gerente de Responsabilidad Social y Corporativa	Cambios en los compromisos asumidos por la compañía en materia de Derechos Humanos en las directrices generales y en la redacción de las mismas.
				R	Jessica Mac Master	Vicepresidente de Excelencia Corporativa	
				A	Juan Diego Mejia	Presidente	
2018-10-26	3	Angélica Patiño	Jefe de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad	R	Carlos Crismatt	Gerente de Responsabilidad Social y Corporativa	Cambio de nombre de la política, ahora se llama: Política de Derechos Humanos y Equidad Laboral. Además, se añade la definición de equidad laboral y ajustes en objetivo.
				R	Jessica Mac Master	Vicepresidente de Excelencia Corporativa	
				A	Juan Diego Mejia	Presidente	
05/08/2022	4	Angelica Pautt/Indira Elles	Analista/Gerente de Talento y Desarrollo Organizacional	R	Jessica Mac Master	Vicepresidente de Excelencia Corporativa	Se agrega compromiso de Esenttia con La Conciliación de la vida laboral, personal y familiar con corresponsabilidad.
				A	Juan Diego Mejia	Presidente	
				R			
				A			
				R			
				A			
				R			
				A			
				R			
				A			
				R			
				A			
				R			
				A			
				A			

1.) POLITICA

Política de Derechos Humanos y Equidad Laboral

2.) OBJETIVO

Establecer las directrices que orienten la gestión de ESENTTIA frente a los Derechos Humanos, en observancia con las normas nacionales e internacionales aplicables en la materia, y de conformidad con los estándares internacionales adoptados voluntariamente por la empresa, así como el Sello de Equidad Laboral (EQUIPARES) buscando responder a la práctica responsable para la consecución de nuestra estrategia y la sostenibilidad del negocio en el largo plazo.

3.) ALCANCE

Esta política aplica a todas las decisiones, actividades y proyectos que realicemos en ESENTTIA, y en nuestro relacionamiento con nuestros grupos de interés, en todo lo relacionado a Derechos Humanos.

4.) DEFINICIONES

Derechos Humanos (DDHH): conocidos como las facultades, prerrogativas y libertades fundamentales inherentes a todos los seres humanos, que se caracterizan por ser indivisibles, irrevocables, inalienables, intransmisibles e irrenunciables y cuyo ejercicio efectivo resulta indispensable para el desarrollo integral de toda persona. Estos derechos son los reconocidos en la Constitución Política de Colombia, las leyes y demás normas nacionales, así como en los tratados internacionales ratificados por el Estado colombiano en la materia.

Equidad Laboral: es el principio que reconoce las mismas oportunidades y derechos, así como el mismo trato, en el ámbito laboral, independientemente del género, raza, creencias, la edad, origen étnico o nacional.

ESENTTIA: Hace referencia a que aplica tanto para ESENTTIA S.A., como para ESENTTIA MASTERBATCH.

Modelo de Gestión de Derechos Humanos: Se ha diseñado a partir del modelo convencional PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) y tiene como propósito asegurar el mejoramiento continuo del desempeño de ESENTTIA en esta materia.

5.) DECLARACIONES / DIRECTRICES GENERALES

ESENTTIA, en cumplimiento de su misión de "*contribuir a la transformación sostenible de la sociedad*", continuará adoptando y reforzará sus prácticas tendientes al respeto de los Derechos Humanos y la equidad laboral dentro de la cadena de valor de ESENTTIA. Especialmente, manifiesta su compromiso con:

1. El derecho a la vida y a la integridad personal.
2. El derecho a la igualdad de trato y de oportunidades, y a la no discriminación.
3. La erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzoso.
4. La libertad de asociación y negociación colectiva.
5. La realización de actividades dentro de ambientes de trabajo seguros y libres de violencia
6. La Conciliación de la vida laboral, personal y familiar con corresponsabilidad.
7. La prevención y atención de cualquier forma de acoso

ESENTTIA ha adoptado los procedimientos apropiados para asegurar el cumplimiento de esta Política. En consecuencia, todos sus empleados tienen la responsabilidad de actuar de manera coherente con los compromisos manifestados.

ESENTTIA dirige sus esfuerzos a que sus clientes, proveedores y contratistas actúen de la misma forma.

Las inquietudes sobre esta Política y cualquier tema relacionado con Derechos Humanos en ESENTTIA, podrá ser dirigida al correo derechoshumanos@esenttia.co y será atendida de acuerdo con los procedimientos establecidos.

6.) DOCUMENTOS DE REFERENCIA		
CODIGO	**NOMBRE**	**DESCRIPCIÓN**
No aplica	Carta Internacional de Derechos Humanos	Comprende la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sus dos protocolos facultativos.
No aplica	Constitución Política de Colombia	Es la máxima ley del país, la cual establece un conjunto de reglas acerca de la forma en que deben comportarse todos los ciudadanos del mismo.
No aplica	Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo	Declaración que compromete a los Estados miembros a respetar y promover los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
No aplica	Diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas	Establece diez principios que se derivan de declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción.
No aplica	Principios rectores sobre las empresas y Derechos Humanos de John Ruggie	Establece los principios rectores que aplican a todos los Estados y a todas las Empresas tanto trasnacionales, como de otro tipo, con independencia de su tamaño, sector, ubicación, propietarios y estructura.
ESE-RSC-MAP-001	Manual de Procesos de Gestión de Derechos Humanos	Documento que establece el modelo para la Gestión de Derechos Humanos en ESENTTIA, con el propósito de asegurar el mejoramiento continuo de esta materia en la compañía.